FRAUDE DE 100 M USD: LAS VÍCTIMAS PRESENTAN UNA DEMANDA EN LA QUE ACUSAN A PERSHING Y JEFFERIES DE HABER FACILITADO EL FRAUDE DE SARA GOLDRING, QUE CAPTABA A INVERSORES SUDAMERICANOS

«El próximo capítulo» para los inversores: Las víctimas de Sara Goldring, quien estafó a más de 700 clientes, exigen que las firmas de corretaje estadounidenses rindan cuentas por no haber detectado señales de alerta y por no haber cumplido con sus obligaciones contractuales, legales y regulatorias.

MIAMI, FL., 9 DE NOVIEMBRE DE 2026: más de una docena de víctimas de la estafadora financiera Sara Silvia Goldring Waisbiot (Goldring), quien recientemente se declaró culpable ante un tribunal de crimen organizado de Uruguay, presentaron una demanda contra la firma de corretaje Jefferies LLC, con sede en Nueva York, y la firma de compensación y corretaje Pershing LLC, con sede en Nueva Jersey, por su presunta participación como cómplices en un fraude de 100 millones de dólares.

Goldring dirigió las hoy desaparecidas corredoras de bolsa uruguayas Custodia de Valores Mobiliarios (CVM) y United Brokers (UB), que administraron de forma fraudulenta las cuentas de más de 700 clientes en Uruguay, Argentina y Brasil, muchos de ellos jubilados.

La demanda presentada ante la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA) fue promovida en nombre de las víctimas por Jason Kane y Daniel Centner, del estudio jurídico Peiffer Wolf Carr Kane Conway & Wise (Peiffer Wolf). Las víctimas también están representadas por Pranda Global, en calidad de coabogado uruguayo.

Jason Kane, socio de Peiffer Wolf, declaró: **«Las víctimas del fraude de 100 millones de dólares perpetrado por Sara Goldring cuentan ahora con una nueva vía para recuperar sus pérdidas. Con la demanda presentada hoy, buscamos que las firmas de corretaje y las empresas de compensación estadounidenses que infringieron numerosas normas al facilitar la conducta indebida de Goldring rindan cuentas por sus actos. Las señales de alerta estaban a la vista, pero Jefferies y Pershing estaban más interesadas en obtener lucrativas comisiones derivadas de los clientes».**

Daniel Centner, socio de Peiffer Wolf, declaró: **«Este es el siguiente capítulo para las víctimas de Goldring. Han sufrido pérdidas catastróficas que trastocaron sus vidas, y nuestro objetivo es demostrar que esto no habría sido posible sin la participación de las firmas estadounidenses de corretaje y compensación Jefferies y Pershing. Al exigirles que rindan cuentas, esperamos complementar el extraordinario trabajo que ya están realizando todos los abogados que asisten a quienes lo han perdido todo».**

Patricia Regules, fundadora de Pranda Global, declaró: **«Muchas de las víctimas de Goldring son jubilados que creían que sus ahorros estaban seguros en cuentas mantenidas por importantes instituciones financieras estadounidenses. Nuestro trabajo en Uruguay y en Estados Unidos tiene un único objetivo: brindar a estas familias acceso a la verdad y un camino hacia la recuperación».**

Según la demanda, Jefferies y Pershing incumplieron reiteradamente sus obligaciones contractuales, legales y regulatorias. Gracias a un acuerdo internacional de corretaje y referencia de clientes, impulsado por el entonces director global de Gestión Patrimonial de Jefferies, ambas compañías otorgaron a la Sra. Goldring y a sus firmas de corretaje con sede en Uruguay una amplia libertad para administrar de forma imprudente el dinero y otros activos de sus clientes dentro de sus plataformas, contribuyendo así a que estos sufrieran pérdidas sustanciales.

Jefferies y Pershing proporcionaron un entorno que permitió el desarrollo de las actividades fraudulentas de CVM, UB y Goldring, incluidas *churning* (operaciones excesivas), estrategias imprudentes con opciones de venta, fraude en la apertura de cuentas, *cherry picking* (asignación selectiva de operaciones) y administración fraudulenta de carteras, lo que provocó pérdidas catastróficas para los clientes. La demanda sostiene además que Goldring contó con asistencia sustancial y aprobación por parte de Jefferies y Pershing, y que, de haber cumplido ambas firmas con sus obligaciones de supervisión y control como intermediarios autorizados, las víctimas no habrían sufrido las devastadoras pérdidas registradas en sus cuentas.

A lo largo de la relación comercial, Jefferies y Pershing incumplieron numerosas normas de FINRA y otras obligaciones legales vinculadas con CVM, UB, Goldring, las entidades asociadas a ella y las posteriores actividades de negociación de opciones y de *churning*.

Las víctimas de Goldring eran inversores conservadores, con una tolerancia al riesgo y a las pérdidas de capital entre baja y moderada. Sin embargo, Goldring aprovechó las deficiencias de los sistemas de Jefferies y Pershing para declarar y modificar fraudulentamente los objetivos de inversión y las tolerancias al riesgo de sus clientes. La demanda también sostiene que Goldring utilizó dichos sistemas para falsificar firmas en formularios de apertura de cuentas y en otra documentación relevante.

Asimismo, existieron numerosas señales de alerta que deberían haber llevado a Jefferies y Pershing a intervenir y proteger a sus clientes. Sin embargo, ya fuera de manera deliberada o por una actitud de grave indiferencia hacia sus obligaciones, no lo hicieron. Entre esas señales figuraban alertas relacionadas con la prevención del lavado de activos y el cumplimiento de la Ley de Secreto Bancario, deficiencias en los procesos de debida diligencia, ausencia de interacción directa con los clientes, depósitos sospechosos de valores, operaciones inusuales, movimientos de fondos cuestionables y otras irregularidades. Jefferies y Pershing parecían estar más interesadas en percibir comisiones lucrativas derivadas de sus relaciones internacionales de corretaje, incluido el acuerdo de referencia de clientes y el acuerdo de corretaje internacional suscrito con CVM y UB, que en cumplir efectivamente con las obligaciones de supervisión destinadas a proteger a los inversores.

###

CONTACTO PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
Max Karlin para Peiffer Wolf, teléfono: +1 (703) 276-3255 o correo electrónico: mkarlin@hastingsgroupmedia.com.

ACERCA DE:
Peiffer Wolf Carr Kane Conway & Wise es un estudio jurídico con oficinas en Nueva York, Nueva Orleans, Chicago, San Francisco, Los Ángeles, Cleveland, Youngstown, San Luis y Detroit. Para más información, visite: https://brokerwatch.com/

Pranda Global, con sede en Montevideo, Uruguay, representa a inversores de Uruguay, Argentina y Brasil que han resultado perjudicados por complejos fraudes financieros, incluidas las víctimas de las estafas vinculadas a Goldring, CVM y United Brokers. Su fundadora, la Dra. Patricia Regules, cuenta con habilitación profesional para ejercer la abogacía en Uruguay y Brasil. La firma actúa como un puente estratégico entre los abogados locales y el sistema jurídico internacional, y se especializa en asuntos legales transfronterizos complejos, particularmente aquellos relacionados con controversias internacionales en materia de inversiones y mercados de valores.